Departamento de Ingeniería Química **UTN-FRBA**

Disposición del Consejo Departamental Nº 9/ marzo 2018 Asignatura Sistemas de Representación

Visto y considerando:

1. Las conclusiones a las que se arribó en la reunión de Consejo Departamental llevadas a cabo en marzo 2018, respecto de las características de aprobación de la asignatura Sistemas de Representación.

2. Las entrevistas que el Consejo Departamental de Ingeniería Química realizó

con los docentes que dictan la asignatura antes mencionada.

3. La falta de disponibilidad de cargos docentes para realizar las tutorías que se venían realizando con anterioridad a esta fecha, cuando la asignatura dependía de la Secretaria Académica.

Este Consejo Departamental dispone:

1. Cancelar a partir del ciclo lectivo 2018 el formato de tutorías para la aprobación

de la asignatura de referencia.

2. Que dichas tutorías serán reemplazadas por un examen que se realizará dentro del ámbito de la cursada, en las primeras tres semanas del ciclo lectivo correspondiente.

3. Que este formato será válido solamente para aquellos alumnos que puedan demostrar que han realizado estudios de nivel secundario en colegios técnicos y que hayan cursado durante por lo menos tres años la asignatura Dibujo

Técnico o equivalente, con la presentación del certificado analítico.

4. Que habiendo aprobado dicho examen, podrán aprobar la asignatura Sistemas de Representación y no necesitarán completar la cursada en forma presencial, siendo la nota de dicha evaluación la que constará como nota final en las actas correspondientes.

Marzo de 2018